

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00037 -2024-G

San Juan de Miraflores, 10 de abril de 2024

### Vistos:

El MEMORANDO N° 00154-2024-AL de fecha 26 de marzo de 2024 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Subgerencia de Mantenimiento a través de la Solicitud de modificación PAC N° 004-2024, donde solicita la inclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2024; y,

### CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.5.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la necesidad a ser incluida en el Plan Anual de Contrataciones 2024 está incluida en el Cuadro Multianual de Necesidades de ELECTROPERU S.A. para el periodo 2024-2027, aprobado mediante la modificación al Cuadro Multianual de Necesidades N° 002-2024 de fecha 22 de marzo de 2024;

Que, la Subgerencia de Mantenimiento a través de la Solicitud de modificación PAC N° 004-2024 de fecha 25 de marzo de 2024, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2024;

Que, la presente modificación del PAC 2024 obedece a la inclusión de un (1) procedimiento de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.5.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas, el Subgerente Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

### RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2024. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por:  
SUAREZ MENDOZA Edgardo  
Miguel FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 01/04/2024 11:59:10-0500



**electroperu**  
la energía de los peruanos

Firmado digitalmente por:  
MARTINEZ DIAZ Ana Magally  
FAU 20100027705 hard  
Motivo: Subgerente de  
Logística (e)  
Fecha: 02/04/2024 07:35:24-0500



**electroperu**  
la energía de los peruanos

Firmado digitalmente por:  
GARRIDO MARTINEZ Luis  
Edwin FAU 20100027705 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 04/04/2024 10:18:30-0500



Firmado digitalmente por:  
MARTINEZ CHANGRA Oliver  
Felipe FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 05/04/2024 17:13:25-0500



**electroperu**  
la energía de los peruanos

Firmado digitalmente por:  
SAN ROMAN ZUBIZARRETA  
Edwin Teodoro FAU 20100027705  
hard  
Motivo: Gerente General  
Fecha: 10/04/2024 17:06:14-0500

**Anexo N° 01**

**INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2024**

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCA-TORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN-CIA
AS	1	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNA COMPRESORA DE AIRE PARA LOS GRUPOS MAK DE LA CENTRAL TÉRMICA TUMBES	BIENES	ABRIL	LA INCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE REEMPLAZAR LA COMPRESORA EXISTENTE POR EL TÉRMINO DE SU VIDA ÚTIL Y GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE LAS UNIDADES GENERADORAS DE LA CTT.	Solicitud de modificación PAC N° 004-2024	P

**LEYENDA:**

**TIPO DE PROCEDIMIENTO:** **AS:** ADJUDICACION SIMPLIFICADA, **CD:** CONTRATACION DIRECTA, **SCI:** SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, **SIE:** SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, **CPE:** COMPARACION DE PRECIOS, **CP:** CONCURSO PUBLICO, **LP:** LICITACION PUBLICA